



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para regularizar la situación que padecen los docentes que forman parte del programa "Educación Profesional Secundaria" referente a :

- a) La actualización de los pagos adeudados a los docentes ;
- b) Proveer los recursos materiales necesarios para compra de insumos ; y,
- c) La formación y creación de cargos correspondientes.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La "Educación Profesional Secundaria" es un programa Nacional votado por unanimidad en el Consejo Federal de Educación, es un programa que es absorbido por la provincia, de modalidad secundaria para menores entre 14 a 18 años, jóvenes y adultos que se desvincularon del sistema educativo, sea por la emergencia sanitaria o bien por no haber iniciado el nivel secundario, o con alto riesgo de desvinculación por haber cursado dos veces consecutivas el mismo año escolar.

La EPS es una nueva trayectoria formativa que integra la Formación Profesional y la Formación General, cumplimentando la obligatoriedad del nivel, favoreciendo la continuidad educativa, mejorando las condiciones para la inserción laboral, y posibilitando el posterior acceso al nivel superior.

En la provincia hay 18 centros de formación y al menos tres en la ciudad de Santa Fe, los cuales tienen distintas modalidades, como es la tecnicatura en Industria láctea que se dicta en la escuela Funes N° 647 de la Ciudad de Santa Fe, Bachillerato en Electricidad en escuela técnica de la localidad de Villa Guillermina, otras con terminología en Automotores en la ciudad de Santo Tomé para citar algunos ejemplos.

En la práctica, tienen muy buenos resultados, los alumnos muestran interés, por tal motivo los docentes hacen un gran esfuerzo para sostener estas actividades, haciendo beneficios para poder comprar insumos y hacer frente a otros gastos que son necesarios para poder llevar adelante las mismas, como también ayudan a los alumnos con útiles, calzado y ropa.

Hoy la realidad es que algunos docentes tuvieron que abandonar el programa por una cuestión netamente económica. Desde que el plan comenzó aún no se crearon los cargos y por consiguiente tampoco se pagaron los sueldos a los docentes en muchos casos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hoy se vive una realidad muy difícil en materia educativa, que termina repercutiendo tarde o temprano en lo laboral. Debemos poner el foco en estos temas que son prioridad para nuestra sociedad y que son una gran herramienta de inserción para aquellos jóvenes que han quedado un poco relegados por distintas causas. Necesitamos un estado presente, que ante estas circunstancias brinde respuestas inmediatas, y mas aún cuando se trata de la educación, por un lado, y de salarios por el otro, con todo lo que ello significa y trae aparejado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial